

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año VII.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.	Núm. 322
	Mondoñedo un mes	10'40 Plas.			
	Entra trimestre	1'50 "			
	Extranjera, un año	10'00 "			
	Número suelto	0'10 "			
PAGO ADELANTADO		Mondoñedo, 22 de Mayo de 1909.	22.-Marqués de Rodil.-22		
Anuncios y reclamos á precios convencionales					

En la primera quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago

Camino del fin

De la lectura de la prensa madrileña sacamos la impresión de que tanto la Ley de Régimen local, como el proyecto de comunicaciones marítimas saldrán pronto adelante, según los deseos del Gobierno.

Deseonocida aparecerá aquella para el Sr. Maura, en fuerza de las múltiples enmiendas admitidas por la Comisión y por el Parlamento; pero así y todo llevará la paternidad de esta obra que sus mismos correligionarios juzgan inaplicable en la práctica.

Hasta ahora y á pesar de los esfuerzos de algunos diputados, no ha podido saberse de donde y como se ha de formar la Hacienda municipal, que capacite á los Ayuntamientos para regirse por si propios y librarse de la tutela del Estado; pues en el proyecto, á más de anunciarse la supresión de los cupos de

consumos, se dispone que los recargos municipales de las contribuciones directas que ahora perciben aquéllos, pasarán á ser recurso propio de las Diputaciones provinciales, rebajando el contingente en proporción de aquéllos.

Queda sólo, como recurso supremo para las Corporaciones populares, el reparto vecinal, que es la forma actualmente empleada por la mayor parte de los Ayuntamientos para hacer efectivo el impuesto de consumos, y la más odiosa arma que la legislación vigente ha colocado en manos del caciquismo.

De suerte que se trata de restablecer en toda su crudeza un sistema tributario, que se hallaba proscrito por vejatorio y antieconómico, en el cual no pueden figurar los elementos de la industria, del Comercio y tantos otros que sostienen las cargas municipales.

Vamos á asistir, si Dios no lo remedia, al espectáculo que presenciáramos cuando

se quiso llevar á la práctica la innovación agradable que representaba el lema *abajo los consumos*, y al desquiciamiento de la hacienda provincial y municipal, harto quebrantada.

Con esto, y con que la Trasatlántica siga subvencionada durante otros veinte años, para traer de Filipinas el tabaco para la Compañía arrendataria, habrás justificado en la historia política de Maura su frase de la *revolución desde arriba*.

LOS TRES CAJONCITOS

Con gesto resuelto como de persona que, sacada lo que quiera, no ha de cambiar de voluntad, la condesa Adelia designó el mueble japonés de tres cajoncitos, una miniatura de lacar rosada con filetes de oro, que despedía suaves destellos al reflejar la claridad de las lámparas de incandescencia, y dijo gravemente:

—¡Abrid uno de esos tres cajoncitos, y procurad escoger bien, Valentín, pues en cada uno de ellos he escondido una respuesta al ruego que no cesais de dirigirme seis meses há! Si ponéis la mano en la respuesta amable, en la que dice ¡Sí!, preciso será que consienta en no rechazaros. Pero temed encontrar

una de las respuestas desagradables. ¡No me verais más entonces!

—¡Menguada suerte la mía! —exclamó Valentín, lanzando un hondo suspiro.— ¡Tengo dos probabilidades contra una! Pero, ¿cómo habéis concebido tan cruel capricho, hermosa mía?

—Porque si he accedido á vuestros deseos —contestó sonriendo Adelia— y me resulta mal, al menos tendré el consuelo de poder acusar al azar de la falta que cometi.

Perplejo ante el artístico mueble, Valentín tardaba en decidirse.

Su mano temblorosa vagaba de uno á otro cajoncito sin atreverse á tirar del anillo de oro, y oprímala fuertemente el corazón el temor de una elección aciaga.

Aventuroso á la divina misericordia de las providencias...

¡Oh, dicha infinita!

La respuesta —una hoja de papel verde brillante, que desdobló velozmente — contenía la adorable frase: ¡Sí!

Entusiasmado, ébrio de felicidad, el joven tomó entre sus brazos á la bella condesa.

Sin embargo, Valentín no estaba del todo satisfecho.

El entusiasmo no fué suficientemente poderoso para apartar de su frente y de sus ojos cierta importuna nube de tristeza.

¡Oh! —exclamó la condesa en extremo sorprendida:— ¿Qué te falta todavía, y de qué puedes quejarte, di, ingrato?

—¡Tengo una desazón! —murmuro con pesar Valentín

—¡Tú ¿á mi lado? ¿Cuál?

Marzo de 1766, don Ventura Rodríguez, renombrado Arquitecto de Carlos III—y Colaterales de la Iglesia de este Real Monasterio, por la cantidad y precio y bajo las condiciones que tienen propalado.—En dichos mes y año, el 26, otorga también poder al convento á Fray Fulgencio Bermúdez, procurador General de la Orden de San Benito, en Valladolid, para que siguiese, en la real Chancillería de Valladolid, el pleito que, ante ellas se ventilaba por el monte das Merleiras, de la parroquia de Jubia, propio de este priorato, con don José María Bermúdez, quien había apelado la cuestión ante dicho tribunal.—En 25 de Febrero de 1793, otorga poder el convento para cobrar los juros de 4 años que, por cuenta de la Real Hacienda, se pagaban en Madrid, á razón de 143 reales y 6 maravedís al año, por la cesión que á la Real Corona, se hiciera del coto y jurisdicción de San Martín de Jubia. Los cuales juros estuvieran situados, antes sobre las alcabalas de Mondoñedo

Fray Antonio, Fray Ventura Barros, Fray Bernardo Rincón, Fray Mauro Caranza, Fray José Barral, Fray Luis Leina, Fray Juan Gil y Fray Juan Benito Alvarez; presenta, en D. Saturnino de Urbina, Clérigo de menores, natural de Pamplona, el préstamo y beneficio sin cura de Santa María Mayor.—Contratar el Convento, el día 19 de Septiembre de 1777, con don José de Castro, Maestro de escultura y arquitectura, de Mondoñedo, y José Pillado, de San Julián de Cabarcos, por 13.000 reales y las maderas necesarias, «un Tabernaculo y dos colaterales para la parroquia de Valdefflores», inciasa en el Convento.—Se construirá «en el uno de la derecha del tabernaculo una effigie de un santísimo Cristo una Nra señora, y un San Juan todos de bulto, y unos y otros de unos quatro pies cada uno, y en el otro Colectoral una Medalla de medio relieve dentro del marco que indica el misterio de la anunciación; y en el tabernaculo dos Angelotes manteniendo una co-

—Tú me amas por azar... no por propia voluntad tuya.

Y volvió á quedar pensativo.

Pero Adelina entonces, terminando con un beso la más argentina constricto de las carcajadas, respondió al galán con trito:

—¡Tonto! ¡La misma respuesta había en los tres cajoncitos!

CATULLE MENDES.

Remitido

Sr. Director de

LA VOZ DE MONDONEDO

Estimado amigo: otra vez hubo nuevas víctimas del trabajo, y como entre las mismas se encuentran hijos de la región gallega, me decidí á escribir algunas líneas, que deseo insertar en su ilustrado semanario.

Sobre las nueve de la mañana del día 12 del actual y hallándose trabajando unos obreros en una de las galerías de las minas de Arrazola, (Vizcaya) se desprendieron distintos bloques de piedra, algunos de los que pesarian más de dos toneladas, los que alcanzaron al paisano nuestro José Fernández López, de 34 años de edad, natural de Lugo, magullándole las piernas y el vientre habiéndose fallecido á los pocos momentos de ser extraído de entre los escombros y de ser conducido á las oficinas de la Compañía minera.

Además de la desgracia expuesta hay otros cinco heridos muy graves entre ellos: Manuel Pérez Carzo, de 22 años, de Currales; José López López de 22 años, de Troballo; Pedro Casanova, de 35 años, de Cerdido; y José Corredoira, de 31 años, de Romariz.

Estos lamentables sucesos con frecuencia se repitan y desgraciadamente recaen por lo general siempre en querido paisano nuestros.

Sin más se despide de V. siempre atento seguro servidor q. b. s. m.

Jesús Rodríguez Folgueira

14-v-909

CIENTA TARJETAS
UNA PESETA EN
ESTA IMPRENTA.

Desde Madrid

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS.—DEBATES POLÍTICOS.—LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO.

Está confirmado plenamente el fracaso de la embajada, que presidió Merry del Val y es un hecho consumado la actitud agresiva de Muley Hafid respecto de España y de Francia, á pesar de que los franceses quieren ocultar la parte que les corresponde en el citado fracaso.

Poco puede, sin embargo, importarnos que el gobierno de la República vecina tome la determinación que quiera, porque cualquiera que ella sea, sino en nuestro daño, no había de ser, con toda seguridad, con miras á nuestros intereses.

De ello tenemos pruebas sobradas y si conjuntamente con España vá á la obra de Marruecos es, ni más ni menos, ó porque no está en condiciones de acometerla por sí sola ó porque necesita de nosotros como de un taparrabos para sus aventuras. Aórdémonos de Conchinchina y, sin ir más lejos, recordemos lo ocurrido en Casablanca y se verá lo que podemos fiar de nuestros vecinos y aliados.

La demostración, además, la tenemos en la intentona fracasada, hace días, de los franceses que quisieron apoderarse de las minas de Beniflor, en pleno Rif, donde el acta de Algeciras no reconoce influencia alguna á Francia y en la expedición que, en estos momentos, preparan, soliviantando ó procurando soliviantar á la gente de B-Anema para dar otro golpe á nuestros derechos.

¿Debemos con tales antecedentes fiar en la cooperación francesa? Hace bien nuestro gobierno en obrar por cuenta propia en el incidente de Fez y en deslindar nuestros intereses de los que representa el gabinete Clemenceau, porque solos, y con nuestros propios medios—muchos ó pocos—lograremos más que unidos y del brazo de Francia.

Nosotros estamos en Cabo de Agua y en Mar Chica, porque la seguridad de nuestras plazas africanas—que el Sultán no puede garantizar—nos los impone y Francia se apoderó de Uxda y produjo los sucesos de Casablanca con propósito deliberado de conquista, después de provocar ella misma los conflictos.

Si Muley Hafid desea que evacemos Cabo de Agua y Mar Chica que venga á echarnos, si puede, que no podrá. Esta es la conducta que se ha mareado el gabinete

Maura y, ciertamente, á su lado tendrá á toda España en este asunto.

Mal'andan para el Sultán las cosas en el Rif para que se meta en aventuras que quizá dieran al traste con su movidizo trono.

Los rifieños conocen el incidente de Fez y, sin embargo, su actitud es favorable á España, si la embajada mora, que se anuncia, viene al fin y se atreve á repetir en Madrid el acto de su amo y señor en la ciudad santa del imperio, tendrá que marcharse como ha venido, considere ó no Muley Hafid la negativa de España como un *casus belli*, que no lo considerará por la cuenta que le tiene y porque él mismo se halla convencido de que en el campo rifieño es desconocida en absoluto su autoridad.

De esto puede aprovecharse bien nuestra diplomacia y quiera el cielo iluminarla.

* * *

El Sr. Moret, en el Congreso, y el Sr. Rodríguez, en el Senado, se proponen plantear amplios debates para examinar la política del gobierno en relación con el progreso del país y con el afianzamiento de las instituciones.

Las elecciones municipales últimas dan materia sobrada para ambas interpelaciones, pues en ellas obtuvieron un señalado triunfo los enemigos del régimen.

Parece que en Palacio se conocen otros informes distintos á los suministrados por el gobierno, respecto á la última campaña electoral y el jefe de los liberales, principalmente se propone sacar partido de ello.

El debate promete ser interesante y de su resultado puede sacarse la orientación definitiva de la política.

El Sr. Moret sabe que sus complacencias con el gobierno causan un efecto deplorable en el partido que acudilla y, según todas las apariencias, trata de realizar un acto que lleve la confianza y el entusiasmo á las desmayadas filas liberales.

De como se plantee el debate dependerá su importancia y de ahí que reine expectación en los Círculos políticos, suponiendo algunos que pudiera tener desagradables consecuencias para el gobierno.

* * *

Mientras tanto se dá como cosa resuelta por los ministeriales que antes de las vacaciones, quedarán aprobados los proyectos de comunicaciones marítimas y de régimen local, á pesar de cuanto dicen en contrario las minorías. Lo cierto es que en estas no se sabe, en defini-

tiva, cual va á ser su actitud, aunque, á juzgar por lo que viene ocurriendo hay derecho á suponer que el Parlamento se avendrá á los deseos del Sr. Maura y se saldrán con la suya la Trasatlántica y el derrotado Cambó, á quien únicamente interesa que el proyecto de régimen local se apruebe.

Cuanto se viene diciendo de intransigencia por parte de las oposiciones y de apelar á la obstrucción, á fin de que no pase ahora la parte provincial del proyecto es música celestial, porque aunque este sea el propósito, vendrá el tío Paco con el favor de agua fría á calmar los ardores de los fogosos.

¡Y sino dígalo el artículo 1.º famoso de comunicaciones marítimas!

Y que la política sigue haciéndose entre tres ó cuatro señores, á espalda de las Cortes.

B. LOIS

Madrid 11 de Mayo de 1909.

CRONICA LOCAL

Sigue su curso

«La Defensa» entró en el trigésimo segundo mes de su embarazo, y por lo mismo nuestro compañero continúa haciendo gala del peregrino discurrir que sobre aquel periódico atrajo el descrédito público.

Por lo visto á nuestro embarazado compañero le descuajeringó lo que le hemos dicho, y en fuerza del descuajeringamiento luce en el número último la insólita desenvoltura que le es ingénita!

¡Como si estuviera en el púlpito!

En fin lo de siempre y el de siempre.... jamás, Amen.

Y por su desgracia «La Defensa» también carece de ingenio y de suerte para caer con alguna donosura; rueda siempre sin arte.

A lo fardo.

Sentimos no continuar ocultando que nos produce náuseas el *mariposeo* desahogado de aquel colega, quien, para discutir, ni guarda orden ni concierto, mostrándose casi siempre un vulgar embustero, según declaran muchos de sus habituales lectores.

Acostumbrada «La Defensa» á pedir á los hombres y hasta á Dios los más espantosos horrores y erro-

rona de flores, y en las Medallas Superiores, en la una el Geroglífico de un ramo de Rosas, y en el otro las Armas del Conde Santo». (4)—El 23 de Diciembre de 1786, nombra el Convento, por Cura de Santa Eugenia de Mandia, á don José Geada.—En 18 de Junio de 1783, dió poder á Fray Antonio Berea, procurador General de la Orden de San Benito, en la Corte Romana, y á Fray Pablo de Castro, procurador General de dicha Orden, en Madrid, para otorgar escritura de concordia y redención formal para siempre del quinquenio qe. dho. Monasterio Paga y Contribuye ala dha. Corte Romana.—Y en 12 de Julio de dicho año de 1788, los Cinco Gremios Mayores recibieron de la obra pía de Villarreal 50.000 reales al 3 por ciento.—En 29 de Julio de 1775, acude el Convento á la real Audiencia de Galicia dando querrela de fuerza contra don Francisco López Santomé, y Rosendo Centeno, de San Jorge de Lorenzana, por el hecho de haber cerrado, el pri-

mero, una porción de monte, en la denominación de Soutelo, en dicha parroquia; y ambos haber hecho estivada en él y recogido sus frutos sin pagar al Convento el diezmo y quión que le correspondía; mas el Cabildo de Mondoñedo salió opouiéndose á la querrela diciendo que á él le correspondían, por entero, los diezmos de los terrenos objeto de la misma. Continuó la cuestión.—Pero, en 7 de Abril de 1789, por escritura ante Bernardo Fernández Valledor, se transigieron el Convento y el Cabildo.—El Convento, cuyo Abad era Fray Veremundo Gil, el 15 de Septiembre de 1789, otorga poder á Fray José Rodríguez, Lector de Sagrada Teología, en el Convento de San Martín de Santiago, monje profeso de Villanueva, para que celebre con don Juan Bernardo del Río «Maestro pintor y dorador, qe. hes vecino de aqueila ciud, la essra. de contrata y capitulaciones sobre y En rrazon dela pintura, y doradura, del retabio maior—cuyo plano firmó, en 4 de

res, pidió que no se hiriesen carreteras para Mondoñedo y pidió la prolongación de ferrocarriles que «hieren de muerte á Mondoñedo», y gracias á que ni Dios ni los hombres hacen caso á «La Defensa» que de lo contrario..... ¡vaya una tromba que se nos venía encima!

Discutíamos la antipatriótica conducta de de aquel colega, y salirse de la cuestión era, para replicar es y será como hablar de obstetricia.

Si LA VOZ, para probar que «La Defensa» no sabe las mas de las veces lo que dice, ni por donde anda, dijese que Mella era un charlatán y un farsante y negásemos los muchos ó pocos (creemos que ninguno) favores que hubiese conseguido para el distrito que representa ¿que se diría de nuestra manera de argumentar?

Pues lo que se dice de «La Defensa», ó sea que discurre como un zoquete por derecho propio, que confunde el de petición con el de pescar á viva fuerza lo que convenga.

Como le sucede con la atrevida petición que ha hecho al excesivamente tolerante y bondadoso Prelado, para que resuelva el problema de lo que es el baile moderno con relación al de otros tiempos.

Como quien dice un paralelo entre el vals y la pavana, ó entre la danza y el bolero, ó la mazurka y el fandango.

Y por cierto que como la contestación del Ilmo. Sr. Obispo se va retardando un poquito, figurásemos que «La Defensa» va á quedar en el lugar que merecen su incultura periodística, su escabrosísima intemperancia y su... *é verdá, si señor.*

* * *

Contestaremos á una alusión de *La Defensa* diciendo que el sacerdote es un ciudadano que tiene derechos civiles, y por tanto encontramos lícito que el Cura haga uso de ellos, pero encontramos justo que al Cura político le combatan sus adversarios.

Si de la campaña resultan perjuicios para la Religión (que siempre sale mal parada en estas contiendas) culpa será del cura político, al que ni los mismos á quienes sirve le agradecen sus favores.

Al cura cacique tratánle de héroe sus aliados cuando ve y cuando OYE, pero cuando no ve ni escucha, lo menos que de él dicen es que «es un loco á quien si el caso llega hay que atar corto.»

Además un párroco que caciquey que convierte el altar en club, tanto como gane para alcanzar el título de cacique lo pierde en prestigio como Sacerdote.

¿Que no debiera ser así? Pues aun es algo peor.

No lo olviden *La Defensa* y el párroco que timidamente defiende.

Nombramientos
En el día 15 del actual fueron nombrados: Coadjutor *in capite* de S. Pedro de Loira D. Jaime Rodríguez y

Rodríguez, Coadjutor *in capite* de S. de Santa Leocadia D. Constantino Vázquez Seijido, Capellán coadjutor de Santa Maria de Neda D. Manuel Méndez Diaz, Coadjutor de la parroquia del Socorro de Ferrol D. José Valña Vidal; Capellán de la misma don Filiberto Pardo Rey.

Dos efigies

Hemos tenido el gusto de admirar en la parroquia de Santiago, dos hermosas imágenes una de S. Joaquín y otra de Sta. Ana, que hace pocos días se recibieron de Barcelona y están expuestas á la veneración de los fieles en dicha parroquia.

Merecen especial parabién el señor Cura economo doctor D. Francisco Otero Caramés y su coadjutor don José Lindin por el celo que demuestran en el desempeño de sus respectivos cargos.

La fiesta de la Ascensión

Con gran solemnidad tuvo lugar el Jueves, en la Catedral.

La orquesta, dirigida por el infatigable Maestro don Mariano Casares, Organista de dicha Catedral, ejecutó con maestría una hermosa misa ensayada al efecto para este día.

El ilustrado párroco del Carmen doctor don Justo Rivas Fernández, en el sermón, rayó á gran altura, demostrando una vez más su elocuencia y vastos conocimientos.

A Nona, la orquesta ejecutó dos preciosas Sinfonías.

Natalicio

El día 8 del actual dió con toda felicidad á luz una hermosa niña, en Figueras (Asturias) la esposa de nuestro amigo don Augusto Villamil, acaudalado propietario de aquella hermosa villa y muy conocido en Mondoñedo.

Fué bautizada la recién nacida con el nombre de Julia. Damos cordial enhorabuena á sus padres.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Pérez Batallón, celebróse la sesión señalada para el día 13 del actual y en ella se designaron los vocales que han de completar la Comisión provincial, habiendo resultando elegidos, los Sres. Díaz Rodríguez, Tapia Rivas y Arias Mendez, los cuales, en unión de los Sres. Pardo Rodríguez, Pardo Suárez y Varela Pérez, constituirán la citada Comisión.

Para Vicepresidente de ésta, fué elegido, don Julio Arias, diputado por Monforte Quiroga.

Salvajada

En la carretera de Castilla

y á unos 14 kilómetros de la Coruña, unos malvados apedrearon el automóvil del rico propietario de Ridadeo D. Ramón Gonzalez, que con su familia se dirigia á Ferrol.

Los cristales del automovil quedaron rotos.

Otro muchacho, con un palo, hizo estallar el neumático de la rueda trasera.

Los viajeros resultaron ilosos.

De elecciones

Accidentadas fueron las celebradas el día 2 en Vivero, y para demostrar «El Vivariense» las fuerzas electorales de su director, publica las listas de los electores con que cuenta.

El caso es nuevo, pero tambien una prueba concluyente, que no se destruye á no ser que rectifiquen las personas cuyos nombres publica nuestro estimado compañero.

Carretera de Riotorto

Encuéntanse en esta ciudad y mañana saldrán para Lugo el Ingeniero Sr. Trapote y el Ayudante señor Perez.

Los dos inteligentísimos funcionarios de Obras públicas citados regresaron hoy de Riotorto, despues de hacer el replanteo de la carretera de esta ciudad á las Rodrigas y de recojer los datos oportunos para el expediente de expropiación de terrenos.

Tambien ha visitado esta ciudad el contratista de las obras.

Competencia

Se estableció en automóvil desde Ribadeo á Bamonde.

Por ahora saldrá el vehiculo de la competencia los miércoles y sábados y reducense los precios de los billetes.

Celebraremos que prospere.

Previsión del tiempo

Para los días que restan del mes actual hace *Sfeijon* las predicciones que siguen:

El sábado 22 hoy quedará un minimo barométrico en el Mediterraneo, hacia los pasajes de Cerdeña, y otra depresión se aproximará á Portugal.

Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el N.O.y S.O. al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Portugal habrá pasado al Mediterraneo el domingo 23, y otro centro de bajas presiones llegará á Irlanda; tiempo variable y algunas lluvias en el N. O. la Península y regiones vecinas al Mediterraneo, con vientos de diverso rumbo

Del 24 al 26 los núcleos de fuerzas que evolucionarán en el S. O. de la Península y en el Mediterraneo, estarán en oposición y, no producirán más que tiempo un tanto nuboso y, á lo sumo alguna lluvia ó tormenta en el Sudoeste y región mediterránea, con vientos de variable dirección

El jueves 27, llegará al S. O. de Irlanda una depresión del Atlantico, que formará un secundario en el N. O. de Galicia,

Estos centros de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde Portugal y Galicia hasta la región central con vientos del segundo al tercer cuadrante.

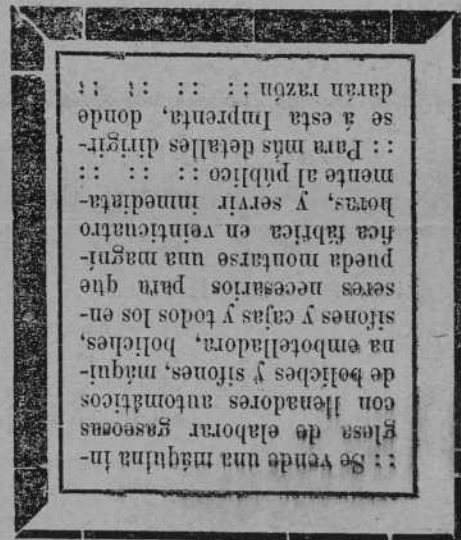
La depresión del S. O. de Irlanda se hallará en el mar del Norte el viernes 28 y el secundario de Galicia se habrá trasladado al Mediterraneo.

Continuarán produciéndose lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde el Norte y Centro al Mediterraneo, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 29 al 30, al apartarse de nosotros las depresiones de los días anteriores, se presentará en el S. O. de Península un núcleo de fuerzas perturbadoras que encaminará al Mediterraneo, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente en las zonas próximas á su trayectoria.

El lunes 31, seguirá actuando en el Mediterraneo un centro de perturbación aérea, y otra depresión del Atlantico llegará á las costas de Portugal.

Se registrán algunas lluvias y tormentas en la Península especialmente desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.



Sellos de caucho y celuloide á precios baratísimos en esta imprenta.

LA ACTIVIDAD, Pamplona, Banca, Crédito y Seguros; garantías absolutas en 1907, según memoria y balance. Pasetas 27 544.402,33.

LA ACTIVIDAD. Seguros de vida, rentas vitalicias, infantiles en cinco combinaciones y dotales. No dejar de pedir las tarifas del seguro especial de quintas al Representante en esta ciudad

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

A. PITA

CIRUJANO-DENTISTA

Por la Universidad de Madrid
SANTO DOMINGO, 2, PRINCIPAL, -LUGO

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca, Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Sr. D. Eloy Pedreira, ODONTÓLOGO Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas, Dentaduras en oro y cauchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables, Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París,

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesus Lombardía

¡Sellos! De caucho y metal, de gran duración
¡Dijes! preciosos modelos con el sello que se desee, desde 2'50 pesetas.
Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo
Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2

LA MODERNISTA

Confitería de Benigno Ruiz y Mon

Sírvense toda clase de trabajos concernientes al ramo. El único que despacha en Ferreira del Valle de Oro el verdadero

SALCHICHÓN DE VICH

Gran surtido de tejidos y quincalla en Ferreira del Valle de Oro de D. Laureano Lorenzo Veiga, á precios sin rival y género para los gustos más exquisitos.

No comprar en la Villa sin visitar dicha casa



La Unión y Fénix Español

Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'38

AGENTE EN MONDOÑEDO: Don Justo García

22.—Marqués de Rodil.—22.

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERIA CRONICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo. MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

LA VOZ DE MONDOÑEDO

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	1'50	ptas. trimestre
"	6	año
Extranjerc.	10	"
Atrasado	20	"

Número suelto 10 céntimos

Publicase los sábados

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONA.

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

FRANCS Método "AHN., Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas. Librería Lombardía. Mondoñedo

VALENTIN CASTRO PRIETO

MAGDALENA 91-FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas de damasco de seda, desde 30 pesetas.—Capas, desde 40 pesetas.—Dalmáticas á 50 pesetas.—Ternos completos, desde 200 pesetas.—Albas, Cingulos, Estandartes, desde 50 pesetas.—Paliños desde 120 pesetas.—Imágenes en castaño, cedro y madera de Flandes, en talla y para vestir.—Imágenes en cartón-madera.—Relieves, altares, víaticos, anclas, candeleros, candelabros, cálices, copones, custodias y todo lo concerniente á ramo.—Misales, rituales, libros de devoción, rosarios, medallas, etc., etc.—Relojes de mesa, de pared y para señora y catallero.

MAGDALENA, 91-FERROL



Nadie encargue esquelas de denuncia sin saber los precios establecidos en esta imp